

**CERTIFICO:**

Que el presente documento ha estado expuesto  
en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento  
desde el día 14 FEB 2018  
hasta el día .....

LA SECRETARIA GENERAL



Doña Raquel Antón Abarquero, en calidad de Secretaria del Tribunal nombrado mediante decreto de alcaldía nº2141/2017, para la selección de personal para la creación de una bolsa de trabajo de auxiliar administrativo, de conformidad con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº73 de 19 de junio de 2017,

**CERTIFICA:**

Que dicho Tribunal ha celebrado sesión el 14 de febrero de 2018, y ha adoptado, entre otros **los siguientes ACUERDOS**, tal y como consta en el acta emitida al efecto:

**PRIMERO.** Proceder a la apertura del sobre que contiene las identidades de los aspirantes y la correspondencia con los códigos.

Por parte del Tribunal se ha constatado la existencia de un error material al transcribir en el acta de calificación de fecha 12 de febrero de 2018 consistente en la identificación del código de barras que figura en aquella con el número 4627722784160, debiendo haber figurado este como 4687122784160 que sería el código correcto, por lo que se procede a corregir dicho error de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Siendo por tanto el resultado el siguiente:

ASPIRANTE (CÓDIGO)	NOTA (SOBRE 2.5)	ASPIRANTE
3611340228749	2.1	MORERA HERNÁNDEZ, MARÍA AUXILIADORA
2952043578092	0.10	SUAREZ ESPINEL, ALEXIS
1477522763604	0.25	ALONSO GONZALEZ, JOSEFA
7735171180031	0.20	SANTANA BENITEZ, NAZARIO MARIO
4541406931315	0.10	GRANADO MOLINA, ESTEFANÍA
5945142085797	0.15	HIERRO PÉREZ, JACINTA MARÍA
8495040970536	0.80	FERNANDEZ LLAMAZARES, MARÍA ANA
9361350427871	0.60	PERESTELO RODRÍGUEZ, VICTORIA EUGENIA
7101435942491	0.50	SEARA DOMINGUEZ, CONCEPCIÓN DEL ROSARIO
6848868441085	0.65	COLLADO MARTINEZ, LAURA
9815203839026	0.40	SANTANA BRITO, ROSA DELIA
9025901652302	0.55	MARTEL PERDOMO, INMACULADA
6372108938283	0	DE LA CRUZ GIL, JUAN CARLOS
1008954851463	0.20	GONZALEZ DE LEÓN, ALICIA RAQUEL
7813076461407	1,55	HERNANDEZ MARTÍN, MARÍA YOLANDA
4687122784160	1.40	ALVAREZ SOTO, ALBERTO
8613113970195	1.20	CABRERA SOSA, JOSE JUAN



9569976922910	0.45	DE LEÓN DE LEÓN, MARÍA NOEMI
4936761324382	0.40	GONZALEZ ESPINEL, MERIDA ROSA
2738438994100	0.35	RODRÍGUEZ AVERO, OLGA
5045473359083	0.10	GONZALEZ NAVARRO, MARIA AUXILIADORA

**SEGUNDO.** Conceder a los aspirantes, **un plazo de 3 días hábiles** a partir de la presente publicación para realizar las reclamaciones oportunas que en su caso considerasen procedentes.

Y para que así conste a los efectos oportunos expido y firmo la presente de orden y con el visto bueno de la señora Presidenta.

En La Oliva, a 14 de febrero de 2018.

VºBº La Presidenta

Doña Inmaculada Pérez Santana



Fdo. La Secretaria

Doña Raquel Antón Abarquero